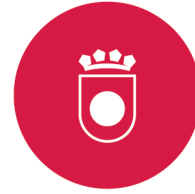




Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD

AYUNTAMIENTO DE
PINTO



FECHA: 22 de Mayo de 2006

HORA: 19:30

LUGAR: Edificio ASERPINTO, calle Italia 14

MOTIVO: Agenda 21 Local Pinto

Asistentes:

Antonio García Vaquerizo (Presidente del Foro)

Alicia Núñez García (Vicepresidenta del Foro y delegada de la Comisión de trabajo 3)

Carlos Campos Garabato (Coordinador de la Concejalía de Medio Ambiente)

Jose Luis López Carrasco (Delegado de la Comisión de trabajo 1)

Antonio García Menéndez (Delegado de la Comisión de Trabajo 1)

Roberto Sierra Carballo (Delegado de la Comisión de Trabajo 2)

Tamara Rabaneda Gudiel (Delegado de la Comisión de Trabajo 2)

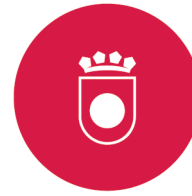
Beatriz Sánchez Cepeda (Delegada de la Comisión de Trabajo 3)

Roberto Belmonte Saa (Observatorio CIMAS)

Reunidos en la fecha y lugar indicados, los asistentes reseñados, tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de los representantes del Foro de Sostenibilidad
(Delegados de las Comisiones y miembros del Comité de Coordinación. Propuesta de Presidente y Vicepresidente).
2. Estudiar las actividades pendientes planteadas en la última reunión por las Comisiones de Trabajo, y las actividades a realizar hasta finales de año.
3. Tratar el sistema de trabajo y funcionamiento del Foro de Sostenibilidad.
4. Acordar la fecha de la próxima reunión del Foro de Sostenibilidad y el orden del día.

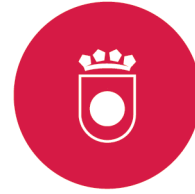


Inicia la sesión, D. Carlos Campos disculpando la ausencia de los dos representantes del Ayuntamiento en el Foro de Sostenibilidad, que por diversos motivos no están presentes. Por un lado, D. Ramón Herrera ha sido elegido por su perfil, ya que es Director de Salud y Servicios Sociales, además de estar presente en el Programa de Ciudades Saludables. El otro miembro será o D. Rafael Arellano (Gerente del Ayuntamiento) o D. José Miguel Govantes (Gerente del Ayuntamiento). Comenta que está previsto una vinculación del Foro de Sostenibilidad con otros procesos en marcha como el mencionado Programa de Ciudades Saludables, o Ciudades por el Clima.

A continuación, tratan la elección del Presidente y Vicepresidente del Foro para los dos próximos años. Existen dos planteamientos, por un lado, que sea el Comité de Coordinación quien lleve una propuesta a la Asamblea del Foro y por otro, que salgan los candidatos en la reunión de la Asamblea. Al final se acuerda proponer como Presidente de la Comisión a D. Antonio García Vaquerizo. Y como Vicepresidente, se propone a D. Fernando Larra, a expensas que presente su candidatura en la reunión de la Asamblea. Ambos cargos, deben ser ratificados por 2/3 de los asistentes en la próxima Asamblea del Foro.

Acuerdan que para las próximas elecciones, dentro de dos años, el cargo de Presidente y Vicepresidente del Foro saldrá de los Delegados electos en las Comisiones. Para ello, se acuerda elegir tres delegados en cada Comisión, teniendo el tercero de la lista el cargo de suplente. Los dos más votados de cada Comisión podrán ser elegidos Presidente y Vicepresidente. En las Comisiones en las que resulten elegidos el Presidente y Vicepresidente, el tercero de la lista pasará a ocupar el cargo de Delegado. En ningún caso pueden salir elegidos Presidente y Vicepresidente los dos Delegados de una misma Comisión.

A continuación tratan el sistema de trabajo y funcionamiento del Foro de Sostenibilidad. D. Antonio G. Menéndez comenta que el Comité de Coordinación no debe impedir que las propuestas debatidas y aprobadas en las Comisiones de Trabajo se eleven al Foro de Sostenibilidad cuando se celebre la Asamblea, ya que la votación de la última reunión del Comité de Coordinación dividió en dos a los miembros y generó malestar y falta de credibilidad en la mitad de los asistentes. D. Antonio Vaquerizo considera que se debe dar opción a que se presenten las propuestas al Foro. D. Carlos Campos difiere, ya que considera que es el Comité quien debe



ordenar el debate y regular el procedimiento, matizando las propuestas que tienen aspectos más extremos. Admitiendo que es preferible el debate a la votación. D. José Luis López plantea la opción que sea el Comité quien revise las propuestas de las Comisiones y que en caso de desacuerdo, vuelva a la Comisión para que reformule las propuestas.

El Comité acuerda por mayoría ampliar el punto 6 de las funciones específicas del Comité de coordinación que dice "Proponer al Foro la convocatoria de reuniones y presentarle el orden del día" y añade "incluyendo las propuestas elevadas desde las Comisiones". Se suprime además en el punto siete la frase "Teniendo en cuenta que el cargo del Presidente irá rotando entre los componentes del Comité".

D. Antonio Vaquerizo comenta que ha tenido problemas a la hora de presentar escritos al Ayuntamiento, ya que le solicitaban respaldo del Comité de Coordinación o del Foro de Sostenibilidad. Los miembros del Comité ratifican su apoyo, dando potestad para pedir información de todo lo que soliciten las Comisiones y aprueban presentar un escrito al Ayuntamiento, solicitando una copia del Plan Pormenorizado del desarrollo del Espacio del motor y la apertura de una página web municipal con contenidos de la Agenda 21.

D. Antonio G. Menéndez expone que han sido colocados en zona ZEPA varios carteles publicitarios, poco antes de la Cañada Real, y propone solicitar al Ayuntamiento que eleve al organismo competente la retirada de esos carteles.

Por último, se acuerda celebrar la reunión de la Asamblea del Foro de Sostenibilidad el 15 de junio, jueves, de 19:00 a 21:00. Y en el orden del día se incluirán los trabajos realizados por cada una de las comisiones y las tareas a realizar hasta final de año. En segundo lugar se presentarán datos nuevos y actualizaciones por parte de la Concejalía de Medio Ambiente. En el tercer punto se procederá a la elección de los cargos del Foro (Presidencia y Vicepresidencia) y un miembro más del Comité que saldrá de los miembros del Foro no adscritos a ninguna Comisión de Trabajo. Y en el último punto se incluye las modificaciones propuestas por el Comité al Sistema de Trabajo.

Se cierra la sesión a las 21:25 horas.